



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe

Número:

Referencia: REG - EX-2024-49033188- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2024-633-APN-DNRYRT#MCH** se ha tomado razón del acuerdo obrante en páginas 3/6 del Documento N° IF-2024-49044719-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **113/25.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.01.14 10:46:37 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.01.14 10:46:37 -03:00

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo del año 2024, entre la **ASOCIACIÓN BANCARIA (SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE BANCO)**, con domicilio en la calle Sarmiento 341 de esta ciudad, representada en este acto por el Sr. Sergio PALAZZO, Secretario General, el Sr. Carlos IRRERA, Secretario General Adjunto, Sr. Gustavo DIAZ, Secretario de Acción Gremial, Sra. Alejandra ESTOUP, Secretaria General Secc. Bs.As., Claudio BUSTELO, Secretario de Prensa, y con el patrocinio letrado del Dr. Alejo MIGUEL y el **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (B.C.R.A.)**, con domicilio en la calle Reconquista 266 de esta ciudad, representado por Valeria A. BUSCAGLIA, y el patrocinio letrado de H. Nicolás D'ORAZI.

En el marco del Convenio Colectivo de Trabajo nro. 18/75, y como continuación de la paritaria correspondiente al año 2024, las partes acuerdan con vigencia durante el mes de abril de 2024 lo siguiente:

PRIMERA:

- 1) El B.C.R.A. abonará un incremento salarial a cuenta para el mes de abril de 2024, del 7% (SIETE POR CIENTO) para todas y todos los trabajadores bancarios, teniendo como base las remuneraciones mensuales brutas, normales, habituales y totales, remunerativas y no remunerativas, incluyendo los adicionales convencionales y no convencionales vigentes al mes de marzo de 2024.

Este adelanto será abonado hasta el 14 de mayo de 2024.

- 2) Conocido el índice de precios al consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), de abril de 2024, se ajustará, desde el 01 de abril de 2024, las diferencias entre la inflación acumulada en el año y los incrementos otorgados, tomando como base el mes de diciembre de 2023, dando así por cerrado abril de 2024.

SEGUNDA:

Las partes se comprometen a continuar la negociación en la segunda quincena de mayo de 2024.

TERCERA:

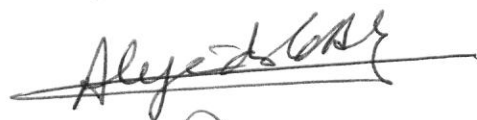
Será de aplicación lo dispuesto en la cláusula TERCERA del acuerdo suscrito el pasado 28/12/2023.

CUARTA:

Las partes solicitan a la autoridad de aplicación la correspondiente homologación del presente acuerdo, y acompañan las planillas con el desarrollo salarial de todos los rubros aquí acordados.

B.C.R.A.

PARTE SINDICAL

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'A' shape followed by a horizontal line and a small dash.A handwritten signature in black ink, featuring a large, circular loop at the top and a horizontal line below it.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Alejandro' followed by a horizontal line.A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive 'D' shape.A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'E' shape followed by a horizontal line.A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'A' shape followed by a horizontal line.

ANEXO I

	7,00%
DETALLE	ABRIL
REMU CONF. INICIAL	1.681.409,91
MINIMO GARANTIZADO	644.883,70
FUNCION CAJERO	76.558,76
FALLA DE CAJA	134.173,80
FALLA DE CAJA MONEDA EXT	38.410,03
TITULO SECUNDARIO	13.064,47
TITULO TERCARIO	30.382,93
TITULO UNIVERSITARIO	45.574,15
ZONA - LA PAMPA	212.680,48
ZONA - PATAG, RN y NQ	232.935,93
ZONA - CHU, SC, TF, ANT.	273.446,82
GUARDERIA	275.438,00



ANEXO II

VALORES ANUALES A ABRIL 2024						
Sueldo Bruto Optimo Desde/Hasta	PROMEDIO SEMESTRAL DEL ROE					
	Entre 0% y hasta 3,5%	Mayor a 3,5% y hasta 8,75%	Mayor a 8,75% y hasta 14,5%	Mayor a 14,5% y hasta 19,75%	Mayor a 19,75% y hasta 25%	Mayor a 25%
\$1 a \$1.529.478	0	405.741,73	507.189,14	633.950,47	697.379,08	767.088,22
1.529.479 a \$1.981.149	0	760.759,75	950.949,68	1.188.699,09	1.307.549,82	1.438.290,42
1.981.150 a \$2.377.398	0	1.115.777,76	1.394.710,22	1.743.399,76	1.917.768,50	2.109.540,56
Más de \$2.377.399	0	1.318.624,66	1.648.328,76	2.060.398,97	2.266.458,04	2.493.084,67






República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 633-25 Acu 113-25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.